

RESOLUCION No. 07.Q.IJ.004633

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de septiembre del 2007, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento de Inspección mediante memorando No. 848 de 14 de noviembre del 2007 y el Departamento Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales mediante memorando No. 1333 de 15 de noviembre del 2007, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-07229 de 16 de agosto del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD \$ 400,00 a USD \$ 59.300,00 y la reforma de estatutos de la compañía SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., en los términos constantes en la referida escritura pública; y, disponer que un extracto de la misma, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la provincia de Cotacachi, cantón Cayambe, provincia de Pichincha.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota, al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Cayambe en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 16 de Noviembre de 2007

  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 94339  
Tr. 01.1.07.001450

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE 11**  
**Razón de Inscripción**

**Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:**

REGISTRO MERCANTIL, tomo 49, repertorio(s)-4078

Escritura pública celebrada el veinticinco de septiembre del dos mil siete, ante la Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, doctora Maria Augusta Baca Serrano, en la cual consta el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., la misma que fue aprobada por el doctor Gonzalo Merlo Pérez, Intendente de compañías de Quito, mediante resolución No. 07.Q.IJ.004633, de dieciséis de noviembre del dos mil siete. Queda también inscrita la resolución en el REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 172, tomo 49, repertorio(s)-4078. Tomé nota al margen de la inscripción correspondiente al cambio de domicilio de dicha compañía. Se archiva una copia de la escritura y otra de la resolución.

Jueves, 13 de Diciembre del 2007, 15:09:37

**RESPONSABLES.-**  
**ERNESTO ARGUERO**



  
**EL REGISTRADOR**

  
Dr. Edgar Manuel Cisneros Yopez  
Registrador de la propiedad y mercantil  
CANTON CAYAMBE

